



**REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°22/25,**  
**DEL DÍA MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO, 2025.-**

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 06 de agosto del año 2025, siendo las 10:18 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Eduardo Ortega Piniao  
Señor Luis Ferrada Webar  
Señora Prosperina Queupuan Chequian  
Señor Carlos Becerra Busto  
Señor Eduardo Ojeda Ojeda  
Señor Concejal Omar Pérez García

Preside la Sesión el Señor José Luis Muñoz Uribe, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Julián Quezada Bravo y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

**TEMAS A TRATAR**

1. Aprobación Acta Anterior
2. Somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de absorción de costos de mantención de los caminos destinados al proyecto “Conservación Caminos No Enrolados Quizás – Chequemapu, San Juan de la Costa”, código BIP 40071828-0. Expone: Srita. Gabriela Punol Salazar, Profesional Secplan.
3. Somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de modificación presupuestaria al presupuesto municipal de ingresos y gastos del año 2025, en lo pertinente al aumento de recursos presupuestarios administrados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el propósito de financiar las siguiente iniciativas:
  - Suplemento de recursos por la suma de \$15.000.000.- destinados a financiar el Programa de Asistencia Social del Municipio
  - Suplemento de recursos por la suma de \$10.000.000.- destinado a situaciones de emergencia comunal.
4. Exposición por parte de la Mesa de Gobernanza del Territorio Huitrapulli Kusrüpuyewe, respecto al proceso de gobernanza del territorio de la subcuenca del Estero Pucopio y la Laguna Kusrüpuyewe (Trinidad). Expone: Sra. Yoisi Ruiz, Representante Mesa Gobernanza – Sr. Leandro Duran, Universidad Mayor.
5. Puntos Varios Sres. (a) Concejales (a)

## 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Como primer punto de la tabla tenemos la aprobación del acta anterior, entiendo que se les hizo llegar el acta, por lo tanto en votación colegas".

**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Apruebo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muy bien, se aprueba entonces el acta del concejo anterior".

**Se aprueba por unanimidad, acta de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal N°21/25 del jueves 17.07.2025**

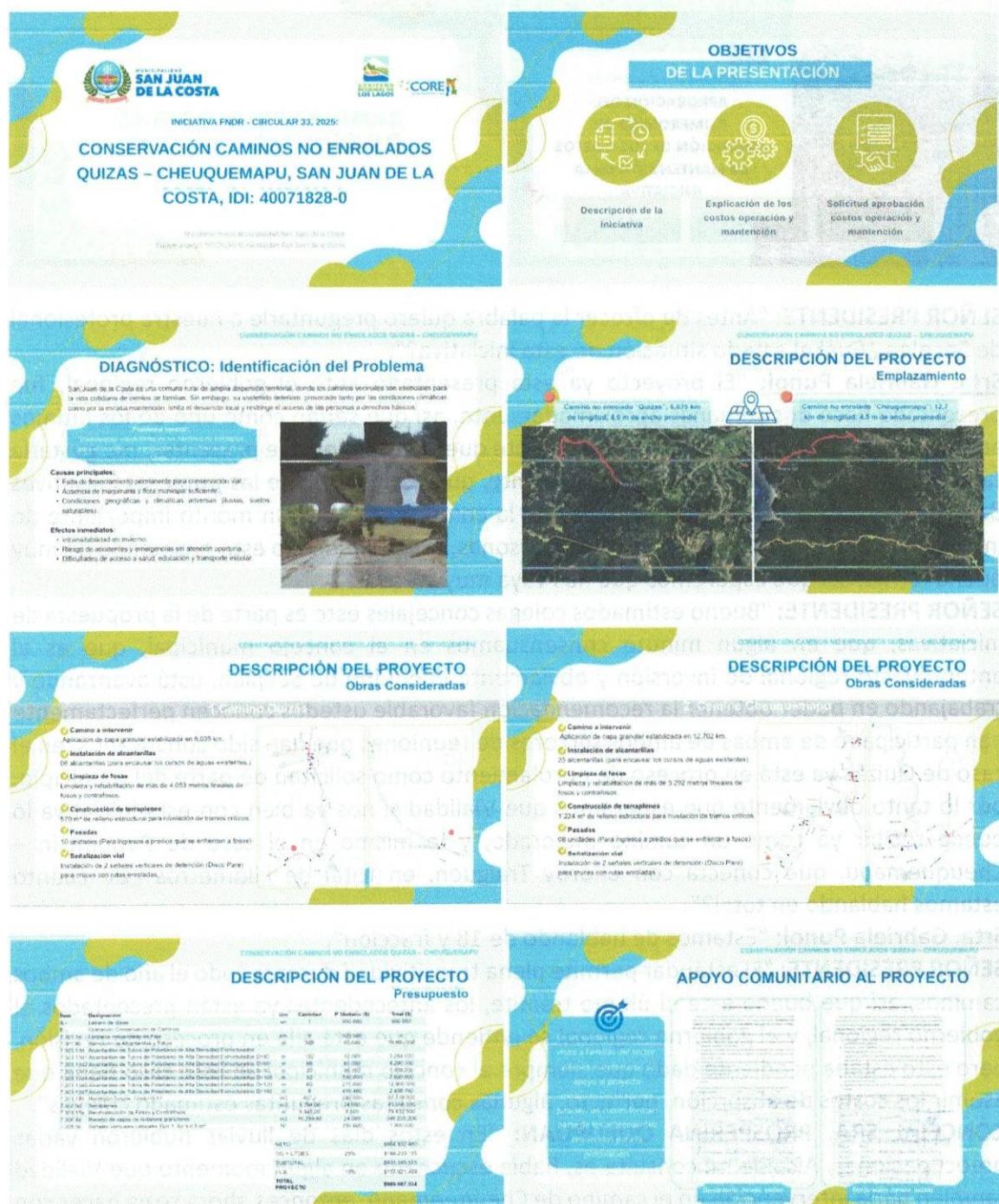
## 2. SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN DE ABSORCIÓN DE COSTOS DE MANTENCIÓN DE LOS CAMINOS DESTINADOS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN CAMINOS NO ENROLADOS QUIZÁS – CHEUQUEMAPU, SAN JUAN DE LA COSTA", CÓDIGO BIP 40071828-0

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Se somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de absorción de costos de mantención de los caminos destinados al proyecto "Conservación caminos no enrolados Quizás y Chequemapeu de la comuna San Juan de la Costa", código BIP 40071828-0".

**Sra. Gabrieia Punoi Saazar – Profesional Scopian:** "Como bien dice el Alcalde el día de hoy la Secretaría Comunal de Planificación viene a informarles del proyecto de conservación de caminos no enrolados de Quizás – Chequemapeu de San Juan de la Costa código BIP 40071828-0, los objetivos de esta presentación en primer lugar describir en qué consiste la iniciativa, segundo explicación de los costos de mantención y operación de la iniciativa como tal y como tercero la solicitud de la aprobación de estos costos, partimos con el diagnóstico de la situación actual, sabemos que nuestra comuna es muy amplia, dispersa territorialmente y a la vez mayormente rural, siendo una de las características principales la gran cantidad de caminos no enrolados dentro de nuestro territorio, a pesar de que son y tienen una gran cantidad, su deterioro es significativo, lo que provoca grandes complicaciones al momento de todo lo que es el vivir de las personas de nuestra comuna, limitando su desarrollo local y también restringiendo el acceso de las personas a los derechos básicos, en base a todo este análisis nosotros centramos el problema central como en las inadecuadas condiciones de los caminos no enrolados, para el traslado de la población rural en la comuna de San Juan de la Costa, dentro de sus causas principales encontramos primero que la falta de financiamiento permanente para la conservación vial, la segunda la ausencia de maquinaria y flota municipal suficiente para cubrir todas las labores que son necesarias y como tercero las condiciones geográficas y climáticas adversas de nuestro territorio, dentro de los efectos algunos caminos son intransitables en invierno, también el riesgo de accidente y de emergencia sin atender de forma oportuna, y las dificultades de acceso y en tanto en salud, educación y el transporte escolar, de esta forma el proyecto busca enfocarse en esta primera iniciativa en los caminos de Quizás y Chequemapeu, en el proyecto el camino de Quizás tiene una longitud de 6,35 km y un ancho promedio de 4 m en toda su longitud, intercepta con dos rutas principales que son la Ruta U-330 y la Ruta U-370 si no me equivoco, y el segundo camino es Chequemapeu que es un poco más extenso, casi el doble, tiene una longitud de 12,7 km y se encuentra en las

localidades de Choroy Traiguen, Rucamaño y Puquintrin, y tiene un ancho promedio el camino de 4,5 metros, vamos a ver la descripción del camino de Quizás, que para introducción, el proyecto como es una conservación no pueden haber grandes modificaciones, sin embargo el proyecto busca entregar un camino en las mejores condiciones posibles, y partiendo de esta forma, primero se parte con la aplicación de una capa granular y estabilizada en todo el tramo, en este caso en el proyecto de Quizás son los 6 km y fracción, también consiste o considera la instalación de alcantarillas transversales, que es una estructura que permite el paso del agua de un lado al otro del camino, evitando que las aguas se acumulen y generen ya sea socavones o que se empeore el estado del camino actual, también incluye la limpieza y rehabilitación de las fosas, en este caso en el proyecto de Quizás considera 4.053 metros lineales, ¿Qué considera esto? la obstrucción, se ve por principalmente por la obstrucción de sedimentos, también la vegetación y la misma erosión, que impide que el agua fluya naturalmente, de esta forma se busca mejorar estas condiciones, también está la construcción de terraplenes, aquí se consideran 570 metros cúbicos, ¿Qué considera o qué significa esto? que busca asegurar la circulación emparejando el camino y rellenando donde es necesario, también está la consideración de las pasadas o los ingresos a los predios de las personas, que viven en el camino, que en este caso se consideran 10, donde además se hace la instalación de alcantarillas longitudinales justamente para que siga la fluidez del agua por la fosa y a la vez por las alcantarillas transversales, y como último se señala lo que es la señalización vial en ambos extremos, dado que se cruza con rutas principales o de Vialidad, el segundo es el camino de Chequemmapu, considera una capa granular de estabilizado en sus 12,7 km, también la instalación de 25 alcantarillas transversales, limpieza de las fosas que en este caso son 5.292 metros lineales, que son los fosos y contrafosos, también la construcción de 1.224 m<sup>3</sup> de relleno estructural, son 8 pasadas, en este caso hay más viviendas, pero las pasadas se consideran donde es necesario la instalación de una alcantarilla longitudinal, justamente para que siga la fluidez del agua y no entorpezca o deteriore más el camino, y la señalización vial, al igual que en el camino de Quizás, en ambos extremos se cruza con rutas de Vialidad, el presupuesto del proyecto alcanza un monto de \$989.087.034.-, lo que desglosa en diferentes partidas, siendo las principales en este caso la remoción de los alcantarillas, en la diapositiva se pueden observar todas las alcantarillas y tipo de estas, todas son de tubos de polietileno, pero de diferentes dimensiones, que va en diámetros de 40 metros a 180 metros, esto es en base a las características y lo que se requiere en cada tramo, en cada punto que se proyecta esta alcantarilla, también está el hormigón simple grado G-17, que se considera justamente las alcantarillas para darle mayor soporte, los terraplenes, construcción de los fosos, recibos de capas de rodadura y las señalizaciones como tal, todo esto alcanza el monto de \$989.087.034.-, también se presentan lo que son las cartas de apoyos del proyecto similar a otras iniciativas, el proyecto en base a las características, nos piden que las comunidades que viven en estos caminos nos entreguen el apoyo, ya sea para la ejecución del proyecto, y que ellos den a conocer que no van haber problemas a futuro al momento de la ejecución de la iniciativa, tenemos la declaración jurada del sector de Quizás, y también la de Chequemmapu, que fueron tres hojas de firmas, que fueron mucho más que en el sector de quizás, relacionado con lo que es la factibilidad, también se le pide "la autorización" o la interconexión con Vialidad, porque ha pasado en otras comunas de que se postulan estos caminos, pero también los está trabajando Vialidad, este certificado en este caso nos corrobora que Vialidad no está interviniendo o no va a realizar trabajos a futuro en estas rutas, si bien hay solicitudes de enrolamiento, pero que no se van hacer por ejemplo en el caso del año 2026, por ende este proyecto sería factible, también es un punto de partida para que en este caso los caminos que se quieran enrolar se entreguen en buenas condiciones, en lo que respecta los costos de mantención, el tipo de proyecto en este caso la iniciativa se postula al fondo nacional de desarrollo regional Circular 33, nos solicita la aprobación o el acta que el concejo apruebe que se compromete a realizar la mantención posterior a estos caminos, para que sigan funcionando y sigan teniendo la utilidad por el cual se postula esta iniciativa, para este caso se consideran tres ítem, que ese el material

granular, el combustible para las maquinarias, y las remuneraciones de los choferes, que en este caso es un trabajo de aproximadamente un mes, en materiales son como 538,2 m<sup>2</sup> con un costo de \$11.528.244.-, en el combustible se considera la motoriveladora, camión tolva, retroexcavadora y excavadora por un monto de \$686.550.-, y en este caso la consideración de tres choferes para el mes de operación por un monto de \$3.600.000.-, todo esto en resumen nos da un costo total de \$15.814.794.- que son justamente los costos que en este caso Secplan solicita al Concejo Municipal del compromiso de absorción de los costos de mantención de la iniciativa. Esta es la presentación, pueden hacer consultas o preguntas, pero de antemano agradezco su atención”.



**INICIATIVA FNDR - CIRCULAR 33, 2025:**

**CONSERVACIÓN CAMINOS NO ENROLADOS QUIZAS - CHEQUEMAPU, SAN JUAN DE LA COSTA, IDI: 40071828-0**

**OBJETIVOS DE LA PRESENTACIÓN**

- Descripción de la iniciativa
- Explicación de los costos operación y mantenimiento
- Solicitud aprobación costos operación y mantenimiento

**DIAGNÓSTICO: Identificación del Problema**

San Juan de la Costa es una comuna rural de amplia dispersión territorial, donde los caminos verdes son esenciales para la red colindante de usuarios de tolvanas. Sin embargo, su sistema defensor provoca tanto por las condiciones climáticas como por la escasa mantenimiento, limita el desarrollo local y restringe el acceso de las personas a derechos básicos.

**Causas principales:**

- Falta de mantenimiento permanente para conservación vial.
- Aumento de tránsito y flota municipal suficiente.
- Condiciones geográficas y dinámicas avisanan lluvias, suelos saturables.

**Efectos inmediatos:**

- Intransitabilidad en invierno.
- Riesgo de accidentes y emergencias sin atención oportuna.
- Dificultades de acceso a salud, educación y transporte escolar.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

**Emplazamiento**

Camino no enrolado "Quizas": 6,025 km de longitud; 4,6 m de ancho promedio

Camino no enrolado "Chequemape": 12,2 km de longitud; 4,5 m de ancho promedio

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Obras Consideradas**

**Camino Quizas**

- Camino a intervenir: Aplicación de capa granular establecida en 6,025 km.
- Instalación de alcantarillas: 25 alcantarillas para encubrir los cursos de aguas existentes.
- Limpieza de fosas: Lavares y rehabilitación de más de 4.053 metros lineales de fosas y contenedores.
- Construcción de terraplenes: 670 m de relleno estructural para nivelación de tramos críticos.
- Pasadas: 50 unidades (Para ingreso a predios que se extienden a bosque).
- Señalización vial: Instalación de 2 señales verticales de detención (Disco Párate) para cruces con rutas principales.

**Camino Chequemape**

- Camino a intervenir: Aplicación de capa granular establecida en 12,702 km.
- Instalación de alcantarillas: 25 alcantarillas para encubrir los cursos de aguas existentes.
- Limpieza de fosas: Lavares y rehabilitación de más de 5.292 metros lineales de fosas y contenedores.
- Construcción de terraplenes: 1.224 m de relleno estructural para nivelación de tramos críticos.
- Pasadas: 68 Unidades (Para ingreso a predios que se extienden a bosque).
- Señalización vial: Instalación de 2 señales verticales de detención (Disco Párate) para cruces con rutas principales.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Presupuesto**

| Item | Descripción  | Un.            | Cantidad | P. Unitario (\$) | Total (\$) |
|------|--|----------------|----------|------------------|------------|
| 1.   | Lavado de fosas  | m <sup>3</sup> | 1        | 350.000          | 350.000    |
| 2.   | Aplicación de capa granular establecida en 6,025 km.             | m <sup>3</sup> | 10       | 102.560          | 1.025.600  |
| 3.   | Instalación de alcantarillas                                     | m <sup>3</sup> | 25       | 52.000           | 1.300.000  |
| 4.   | Relevamiento de terreno y Topografía                             | m <sup>2</sup> | 1        | 45.000           | 45.000     |
| 5.   | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 6.   | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 7.   | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 8.   | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 9.   | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 10.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 11.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 12.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 13.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 14.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 15.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 16.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 17.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 18.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 19.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 20.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 21.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 22.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 23.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 24.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 25.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 26.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 27.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 28.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 29.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 30.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 31.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 32.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 33.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 34.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 35.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 36.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 37.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 38.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 39.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 40.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 41.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 42.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 43.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 44.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 45.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 46.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 47.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 48.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 49.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 50.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 51.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 52.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 53.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 54.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 55.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 56.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 57.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 58.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 59.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 60.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 61.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 62.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 63.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 64.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 65.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 66.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 67.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 68.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 69.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 70.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 71.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 72.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 73.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 74.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 75.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 76.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 77.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 78.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 79.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 80.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 81.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 82.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 83.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 84.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 85.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 86.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 87.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 88.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 89.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 90.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 91.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 92.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 93.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 94.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 95.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 96.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 97.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 98.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 99.  | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 100. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 101. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 102. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 103. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 104. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 105. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 106. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 107. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 108. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 109. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 110. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 111. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 112. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 113. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 114. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 115. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 116. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 117. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 118. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 119. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 120. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 121. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas | m <sup>3</sup> | 10       | 45.000           | 450.000    |
| 122. | Alquiler de camiones para volteo de Alta Densidad Electrificadas |                |          |                  |            |



**SEÑOR PRESIDENTE:** “Antes de ofrecer la palabra quiero preguntarle a nuestra profesional de Secplan ¿Cuál el estado situación de esta iniciativa?”.

**Srta. Gabriela Punol:** “El proyecto ya está presentado ante el gobierno regional, fue presentado hace dos semanas aproximadamente, así que serían como uno de los últimos antecedentes, de hecho el último antecedente que tendríamos que presentar, me gustaría también recalcar que no lo hice anteriormente, que este es una de las primeras iniciativas de estas características que postulamos en la comuna, igual es un monto importante de inversión y también de impacto hacia las personas, la comunidad lo está recibiendo de muy buena forma, así que esperemos que nos vaya muy bien”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Bueno estimados colegas concejales este es parte de la propuesta de iniciativas, que en algún minuto consensuamos en el concejo municipal, que es el anteproyecto regional de inversión y obviamente el equipo de Secplan, está avanzando y trabajando en poder obtener la recomendación favorable ustedes conocen perfectamente han participado de ambas de ambos sectores de reuniones que han sido convocados, en el caso de Quizás ya está en proceso de enrolamiento como solicitud de parte del municipio, por lo tanto obviamente que esperamos que Vialidad si nos va bien con esta iniciativa lo pueda recibir ya como un camino mejorado, y lo mismo en el caso de Puquintrin – Chequemapa, que conecta con Choroy Traiguen, en total de kilómetros ¿De cuánto estamos hablando en total?”.

**Srta. Gabriela Punol:** “Estamos de hablando de 18 y fracción”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “El estándar permite plena transitividad durante todo el año de ambos caminos, así que bueno este el último trámite, los antecedentes ya están presentados el gobierno regional, y el gobierno regional se entiende que está allá en proceso de revisión, pero esto estaba pendiente dado que siempre el concejo municipal en este caso tiene que asumir los costos de absorción, perfecto, algunas consultas preguntas estimado colegas”.

**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** “En estos días de lluvias hubieron varias preocupaciones, Alcalde mi consulta es, había escuchado en algún momento que Vialidad también haría intervención en el camino de Chequemapa, entonces ahora se va hacer con los recursos que se están planteando ahora no más”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “No, formalmente lo único al menos que hemos conversado con Vialidad que ellos tienen la intención de recibirla como un camino enrolado, pero como eso aún no está en esa condición, nosotros obviamente lo que estamos haciendo es un poco adelantarla, para poder obviamente una vez que hayamos ejecutado esta iniciativa, podamos entregarlo en condiciones bastante mejoradas”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** "Perfecto, muy bien, porque eso es un camino que va a permitir el acceso lado norte, a las familias, es una conexión sumamente importante, yo estoy muy de acuerdo con que mejoremos este camino, lo otro de Quizás era hora también de mejorarlo y dejarlo en condiciones, y que bueno que la familia ahí cedieron también, porque en algún momento era la oposición de algunas familias, para mejorar este camino como debió haber sido, porque también acorta camino a mucha gente que va a Punotro, hacia arriba por Punotro Alto, Aleucapi y Casa de Lata, eso Alcalde".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Uno de los requisitos para que ustedes sepan colega, es que tiene que existir una capa granular, yo pregunté varias veces por ejemplo si podíamos intervenir Casa de Lata, pero Casa de Lata no tiene capa granular, es solamente camino de tierra, estos caminos ya tienen una capa granular, por eso que se presentan como como proyecto de conservación de lo existente, pero ahí aprovechamos de mejorar, ¿Consultas o preguntas?".

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** "Un gusto poder regresar a un nuevo concejo, para continuar con todo el equipo de la municipalidad, de los concejales, del alcalde, haciendo siempre el mayor el mejor del esfuerzos, para que la gente tenga mejores oportunidades y el tema de los caminos es una situación fundamental, ya lo explicó Gabriela, yo quisiera que ella por separado nos hable, seguramente lo dijo, así fue, pero no recuerdo el monto de cada proyecto, Gabriela por favor si es tan amable".

**Sra. Gabriela Punol:** "Don Luis el monto total de la iniciativa son \$989.087.034.-, pero aproximadamente Chequemapu se lleva el 60% del proyecto".

**CONCEJAL FERRADA:** "Correcto, gracias, Alcalde de esta otra pregunta es para ustedes también, esto para explicarle a la gente, se supone que es presentado al gobierno regional, ahí entra al llamado concurso público, por lo tanto necesita la resolución satisfactoria, me imagino, tenemos que tratar de alcanzar se supone ese ese estándar primero, porque no nos explica un poco".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Sí, correcto, esto está dentro del anteproyecto de inversión regional para el año 2026, por lo tanto nosotros tenemos que obtener la resolución satisfactoria solamente de parte del gobierno regional, dado que un proyecto conservación, que se postula a través de la circular 33, eso y si logramos aquello, significa que pasaría a ser parte del presupuesto 2026, por lo tanto el convenio mandato, que nos entrega en este caso el gobierno regional sería para que estas horas sean contratadas para el año 2026".

**CONCEJAL FERRADA:** "Correcto y sumarme a las palabras de Prosperina Qucupuan, y decirle a las personas que nos están escuchando, lo importante que es trabajar en unidad, en propósitos comunes, muchas veces por a veces la intransigencia de algunas personas no se logra efectivamente avanzar como el resto de la comunidad quiere, entonces que se ponga de ejemplo donde para conseguir cosas siempre tenemos que ceder un poco, así que eso quería decir a propósito de lo de Quizás, donde tenemos a don Alfonso Huilitraro, sabemos la cantidad de años que lleva adelante trabajando con esto, el sector de Chequilican también sabemos la importancia del punto de vista de la conectividad, pero también desde el punto de vista turístico, que eso eventualmente puede representar en el futuro, eso Gracias".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muchas gracias Don Luis".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Me parece que proyectos como estos, si bien no es inmediato, va mejorando la calidad de vida de las personas, y me extraña un poco el que Vialidad no haya intervenido, porque nosotros tuvimos una reunión en Rucamaño, varios concejales estuvimos presentes y estuvo la Diputada Emilia Nuyado, y hubo una conversación con vialidad, quiero transparentar las cosas, en la cual Vialidad se hace parte de un sector para mejorar, no pensando en un proyecto como este".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Esa es otra variante, que va a hacia Rucamaño, y efectivamente se hizo, pero es otra variantes, pero sigue siendo camino no enrolado, este es el camino principal, que entra por Punquintrin y llega directo, y ahí obviamente se produce una variación hacia el sector de Rucamaño".



**CONCEJAL PÉREZ:** "Gracias Sr. Alcalde".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Pero efectivamente Vialidad intervino en esa reunión".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Si, más que nada para que quede claro eso".

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** "Consulta, con respecto a este proyecto, le agradezco el trabajo que ha realizado y nos ha presentado, quisiera saber solamente y única exclusivamente a que este camino obviamente colindante con algunos vecinos del sector va considerado el cierre perimetral, ya sea para el tema de cercos que obviamente se van a ver comprometido al trabajo que van a realizar en la capa de ripio, ¿Van considerado los cierres perimetrales dentro del proyecto y presupuesto?".

**Srta. Gabriela Punol:** "Gracias por la consulta, pero los cierres perimetrales no están considerados, en este tipo de proyectos, porque es una conservación, por lo tanto nosotros solo podemos intervenir lo que es la geometría actual del camino, no podemos modificarla, solamente lo que nosotros podemos hacer es lo que es la aplicación de la capa granular estabilizada con las características necesarias, para que no se afectada como ha sido actualmente con las lluvias, también el tema de las fosas al contorno de los caminos, para que el agua siga el curso natural y no pase por medio del camino y lo dañe, lo mismo en la situación en donde aparte de que el agua pasa por encima del camino, en algunas partes se acumula, hay mucha acumulación lo que hace que se corten, es por eso que en esas zonas se proyectan alcantarillados, pero en ninguno de estos caso se interviene los cierres perimetrales de los predios de los vecinos, igual se conversó con ellos, de hecho tenemos una reunión pendiente con Chequemapu, con la Comunidad Indígena Choroy Traiguen, y los vecinos, que es el 21 de agosto del presente año, donde les vamos a ir a presentar con mayor detalle la iniciativa".

**CONCEJAL BECERRA:** "Hago esta consulta debido a que como decía el colega Omar Pérez, hemos estado en reuniones con vecinos, y una de sus inquietudes y muchas veces encuentro contraproducente en el sentido de limitarse al desarrollo, mejoramiento de esta ruta, dándole a ellos una mejor calidad de vida, entonces ellos ceden uno o dos metros, para cumplir con la normativa que debe tener cada camino, en metros de longitud, veo las reflejada la firma de los vecinos que están de acuerdo, esa es la totalidad de los vecinos, mediante la trayectoria de la ruta, porque creanme que con uno solo vecino que se oponga o se limite a este beneficio, se ve trancado un proyecto que beneficia a 50 o 60 familias".

**Srta. Gabriela Punol:** "Claro, usted lo pregunta porque ha pasado en otras situaciones, pero en este proyecto la fuente de financiamiento no nos deja intervenir en esas características, si el camino tiene cierta curva debemos seguirla tal cual, ya actualmente se hace el diagnóstico del camino si hay trancas o portones, en este caso por el tipo de proyecto y financiamiento ya no podemos intervenir, por eso igual a pesar de que tenemos muchos caminos, tenemos partiendo de esa limitante, también tenemos la limitante de que el camino tiene que tener ripio para ser intervenido, así que en este tipo de proyecto no nos afectaría el tema de los cercos perimetrales de los vecinos, porque no se intervienen, se identifican en la etapa de diagnóstico inmediato".

**CONCEJAL BECERRA:** "Srta. Gabriela le agradezco su respuesta, muchas gracias".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Dos aclaraciones, el programa propiamente tal no permite cierres perimetrales, porque esto interviene solamente lo que es público, y dos en estricto rigor son cartas de apoyo, porque son caminos inscritos como caminos públicos, pero obviamente tienen la característica de ser caminos no enrolados, porque si fuera privado, no lo podemos intervenir con recursos públicos, eso es para que ustedes estén en conocimiento y les quede claro".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Muchas gracias por tu presentación, tengo una consulta, nosotros estuvimos en una reunión en el sector de Quizás, donde justamente Gabriela llegó a exponer esto, después esto lo pase en el concejo, había una confusión de parte de la Directiva, en este caso del Presidente del Sr. Segundo Huilitraro, al momento de hacer la presentación, se dieron cuenta de que no era lo que ellos estaban pidiendo, ya que pedían el enrolamiento, que Vialidad les había prometido que a través de ellos se iba a enrolar a futuro, entonces se les tuvo que explicar al presidente y vecinos, que esto era una

conservación, para que entiendan el termino de lo que se viene el proyecto, mi pregunta va hacia esa reunión, ¿Eso quedó zanjado con Don Segundo y su gente? Que esto va hacer conservación y que a la par tanto Chequemapa – Quizás Vialidad a la par después de este proyecto va a trabajar el enrolamiento, para estos dos caminos, aprovecho de preguntar aquello, porque los dos caminos son muy necesarios, si nos pusiéramos a esperar el enrolamiento van a pasar unos buenos años más, y que bueno que se tome la iniciativa de resolver anticipadamente, los dos caminos son importantes, han tenido problemas, y la conectividad desde Chequemapa a Choroy Traiguen, Puquintrín es esencial, lo último estas iniciativas son circular 33 ¿Cierto?, estamos hablando de casi \$1.000.000.000.-, ¿Ese es el tope que vamos a tener como municipalidad para postular? ¿Estos son los dos caminos que se van a postular o se van a agregar a la cartera de proyectos otros caminos?, que quizás este en proyección, porque como presidente de la comisión de caminos me gustaría saber, esas son mis apreciaciones y preguntas".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muy bien, Gabriela estuvo presente en la reunión, bueno con respecto a la cartera, esta es la primera de dos, por lo tanto estamos trabajando la segunda cartera, para poder coordinar dos cosas, uno que primero sean caminos no enrolados, dos otro ejercicio que estamos haciendo con la cartera de proyectos que se están trabajando para caminos indígenas, porque ahí tenemos que hacer un filtro muy fino de no sobre intervenir, porque no tiene ningún sentido aquello, completando quizás lo que quiere aclarar Gabriela, en el fondo lo que estamos haciendo es hacer más de una cosa a la vez, porque si logramos sacar adelante el programa, evidentemente Vialidad lo va a recibir finalmente un camino mejorado, para que lo pueda enrolar en esa condiciones, y después ellos a futuro solamente se hacen cargo de la mantención, pero ya con un camino mejorado, así que Gabriela tu estuviste en la reunión".

**Sra. Gabriela Punol:** "Justamente en un reunión que llegue de sorpresa, gracias a Dios encontramos varias personas que viven en el camino, de echo justamente en la reunión les explicamos en qué consistía la iniciativa, también le explicaba a las personas, porque igual tuve la duda, porque ellos me dijeron que el camino estaba por enrolarse, también les explicamos que el proyecto necesita la factibilidad de la Dirección de Vialidad, para poder ser financiados, nosotros hicimos las consultas a Vialidad, también nos reunimos con ellos, nos explicaron que ambos caminos Quizás y Chequemapa tiene ingresada una solicitud de enrolamiento, pero el camino no se va a enrolar este año y lo más probable que el próximo tampoco, lo bueno de esta iniciativa que nosotros vamos a conservar el camino y les vamos a entregar un camino apto, para que lo puedan enrolar, y justamente después hacerse cargo de la mantención y de ser necesario modificar su geometría, ya sea modificar la geometría o ensancharlo, pero nosotros ya entregariamos un camino apto, en este caso en el 2026 se transitable durante todo el año para los vecinos, un proyecto no quita el otro, de hecho van de la mano, ese es ahora el trabajo conjunto que estamos haciendo con Vialidad, ahora complementando un poco la segunda pregunta que se le hizo al Alcalde ¿Que si es el único proyecto? Tal como se les comentaba este es el primer proyecto de las dos carteras ARI 2026, en el segundo proyecto ya estamos saliendo a terreno con el otro profesional, que estamos trabajando y de echo estamos saliendo ahora en esta temporada de lluvias, porque es donde vemos los problemas en su máximo esplendor, es donde vemos acumulación de agua, donde ese necesario las alcantarillas, donde ese necesario levanta un poco el camino, tenemos varias rutas caminadas y varios kilómetros, y una vez que tengamos ese filtro, porque nosotros lo podemos georreferenciar, pero a la vez tenemos que hacerlo en terreno, para ver todas esa características, también tenemos que hacer el cruce de información con Vialidad".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Esto es por lo caminos indígenas que también están dentro de la cartera".

8

**Sra. Gabriela Punol:** "Exactamente".  
**CONCEJAL ORTEGA:** "Muchas gracias".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Entonces se somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de absorción de costos de mantención de los caminos destinados al proyecto de "Conservación Caminos No Enrolados Quizás – Chequemapeu, comuna de San Juan de la Costa", código BIP 40071828-0, por un monto de \$15.814.794.-, ese es el costo anual, de acuerdo al desglose expuesto por la profesional, en votación colegas".

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** "Apruebo".  
**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Apruebo".  
**CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** "Apruebo".  
**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Apruebo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muy bien, se aprueba por unanimidad, muchas gracias a Gabriela".

**Se aprueba por unanimidad, asumir costos de mantención de los caminos destinados al proyecto "CONSERVACIÓN CAMINOS NO ENROLADOS QUIZÁS – CHEUQUEMAPU, SAN JUAN DE LA COSTA", CÓDIGO IDI 40071828-0, correspondiente a los siguientes costos anuales:**

| ÍTEM                                    | COSTO ANUAL          |
|---|----------------------|
| <b>COSTOS MANTENCIÓN</b>                |                      |
| Material Granular                       | \$ 11.528.244        |
| Combustible Maquinaria                  | \$ 686.550           |
| Remuneración Choferes                   | \$ 3.600.000         |
| <b>Total Costos de Mantención Anual</b> | <b>\$ 15.814.794</b> |

**3. SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2025, EN LO PERTINENTE AL AUMENTO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:**

- **SUPLEMENTO DE RECURSOS POR LA SUMA DE \$15.000.000.- DESTINADOS A FINANCIAR EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO**
- **SUPLEMENTO DE RECURSOS POR LA SUMA DE \$10.000.000.- DESTINADOS A ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA COMUNAL**

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Se somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de modificación presupuestaria al presupuesto municipal de ingresos y gastos del año 2025, en lo pertinente al aumento de recursos presupuestarios administrados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el propósito de financiar las siguientes iniciativas: suplemento de recursos por la suma de \$15.000.000.- destinados a financiar el Programa de Asistencia Social del municipio, y suplemento de recursos por la suma de \$10.000.000.- destinados a enfrentar situaciones de emergencia comunal, todo lo anterior es de acuerdo al Ord. 54 del Director de la DAF, en lo que respecta al suplemento del programa social eso lo



conversamos en una reunión de comisión hace dos semanas atrás aproximadamente, donde en conjunto hicimos un análisis de la evolución del gasto, y comprometimos a hacer una modificación presupuestaria en el próximo concejo municipal, por eso llegamos al concejo y con esto debiéramos concluir el año, producto de la demanda que hemos tenido, y que hemos avanzado de manera bastante positiva y favorable, acogiendo la demanda que obviamente no estaba resuelta al interior del Depto. Social, y el tema de los \$10.000.000.-, se explica principalmente, porque nosotros ya asumimos la compra por la vía de emergencia los materiales, para poder mejorar la pasarela de Trafunco Los Bados, hoy día el equipo ya está instalado trabajando, los materiales los estaríamos recibiendo el día jueves o viernes de esta semana, por lo tanto necesitamos suplementar esta cuenta".

**Sr. Luis Barría Obando – Director DAF:** “Como bien mencionaba el Sr. Alcalde, esta modificación viene a suplementar recursos, tanto en la parte del área de fondo de emergencia como área asistencia social, ¿Qué es lo que queremos aumentar? Es el fondo de emergencia, que son recursos financieros reservados para atender situaciones imprevistas que afecten a la comunidad, como desastres naturales o emergencias sociales y se utilizan para financiar acciones de mitigación, respuesta y recuperación ante situaciones de crisis, como hemos visto anteriormente en esta época hemos tenido situaciones de emergencia, por lo tanto se requiere suplementar el presupuesto de la Oficina de Emergencia, para mantener recursos que se encuentren disponibles para enfrentar situaciones de emergencia comunal, lo cual se requiere suplementar por la suma de \$ 10.000.000.-, y en el área de Asistencia Social, también con el objetivo de atender necesidades sociales y económicas de la población comunal más vulnerable, referente a entrega de cajas de alimentos, proveer de materiales de construcción, gastos funerarios y de movilización, y lo que se requiere suplementar es la suma de \$ 15.000.000.-, por lo tanto lo queremos aumentar son \$25.000.000.- en el presupuesto de gastos, ¿Ahora como lo vamos a financiar el aumento de presupuesto? Lo vamos a financiar aumentando los recursos en el programa Compensación por Predios Exento, que son recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Subdere, esto viene a compensar a los municipios por la pérdida de ingresos con respecto a la participación del fondo común municipal o sea del impuesto territorial (contribuciones de bienes raíces), en otras palabras, es una forma de asegurar que los municipios no se vean afectados económicamente por la política de exenciones fiscales a propietarios de bienes raíces de menor valor, el monto total a modificar es la suma de \$ 25.000.000.-, como dato complementario quiero mencionarles que del total de predios, si tenemos en la comuna 6.267 predios de los 5.312 son exentos, es casi un 80% del total de predios que tenemos exentos, es por eso que no recibimos recursos por el impuesto territorial, pero si a través de esta cuenta presupuestaria que otorga la Subdere a todos los municipios del país, a través de un coeficiente de distribución que entrega a los municipios todos los años, con eso estaríamos financiando los \$25.000.000.-, tanto en asistencia social como fondo de emergencia, ¿Cómo quedaría la modificación presupuestaria? Que se somete a aprobación del honorable Concejo Municipal, la cuenta de ingresos aumentaría por \$25.000.000.- en la cuenta Compensación por predios exentos, y aumentaría el presupuesto de gastos también en \$25.000.000.-, pero desglosado en fondos de emergencia \$10.000.000.-, y asistencia social por un monto de \$15.000.000.-, los que no daría un total de \$25.000.000.-, lo cual equilibra la distribución tanto en ingresos como gastos. Esa sería la presentación, no sé si hay alguna consulta o duda”.

**PROUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

**MUNICIPAL**

AGOSTO 2025

120.000.01 € son los gastos y fondos que queremos aumentar en nuestro presupuesto municipal de gastos.

Montos totales que se requiere suplementar es la suma de \$ 10.000.000.

**QUE QUEREMOS AUMENTAR EN NUESTRO PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS?**

1. Fondos de Emergencia:  
Son recursos financieros reservados para atender situaciones imprevistas que afecten a la comunidad, como desastres naturales o emergencias sociales y se utilizan para financiar acciones de mitigación, respuesta y recuperación ante situaciones de crisis.

Justificación:  
Se requiere suplementar el presupuesto de la Oficina de Emergencia, destinados a mantener recursos que se encuentren disponibles para enfrentar situaciones de emergencia comunal que requieran una respuesta rápida, eficiente y oportuna ante emergencias, protegiendo la vida y el bienestar de los ciudadanos.

Montos totales que se requiere suplementar es la suma de \$ 10.000.000.

**QUE QUEREMOS MODIFICAR?**

2.- Asistencia Social:  
El Programa de Asistencia Social en el municipio busca apoyar a personas o familias que enfrentan dificultades económicas, sociales o de salud, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y promover su bienestar.

Justificación:  
Se requiere suplementar el presupuesto del Departamento Social, con el objetivo de atender necesidades sociales y económicas de la población comunal más vulnerable, referente a: entrega de cajas de alimentos, proveer de materiales de construcción; gastos funerarios y de movilización.

Montos totales que se requiere suplementar es la suma de \$ 15.000.000.

**CÓMO VAMOS A FINANCIAR ESTE AUMENTO DE PRESUPUESTO?**

Aumentando el Presupuesto Municipal de Ingresos del año 2025.

1.- Compensación por Predios Eventos:  
Es un mecanismo financiero mediante el cual la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, entrega recursos a los municipios para compensar la pérdida de ingresos que sufren debido a las exenciones del impuesto territorial (contribuciones) que se otorgan a ciertos predios de bajo avalúo. En otras palabras, es una forma de asegurar que los municipios no se vean afectados económicamente por la política de exenciones fiscales a propietarios de bienes raíces de menor valor.

El mecanismo de compensación está regulado por la Ley de Presupuesto y otras resoluciones específicas que definen los criterios y procedimientos para la asignación y distribución de los recursos.

Montos totales que se requiere suplementar es la suma de \$ 25.000.000.

**CÓMO QUEDARÍA LA PRESENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOMETIDA A APROBACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**Presupuesto de Ingresos Aumenta**

| Código Presupuestario   | Nombre Cuenta Presupuestaria | Presupuesto Vigente \$ | Aumento \$ | Presupuesto Actualizado \$ |
|---|------------------------------|------------------------|------------|----------------------------|
| 11505 TRANSFERENCIAS CORRIENTES                                       |                              | 73.898.000             | 25.000.000 | 98.898.000                 |
| 1150503 De Otras Entidades Públicas                                   |                              | 73.898.000             | 25.000.000 | 98.898.000                 |
| 115050302 De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo |                              | 52.890.000             | 25.000.000 | 77.890.000                 |
| 1150503029999 Otras Transferencias Corrientes de la Subdere           |                              | 52.890.000             | 25.000.000 | 77.890.000                 |
| 1150503002998002 Compensación por Predios Eventos                     |                              | 52.000.000             | 25.000.000 | 77.000.000                 |
| Total Ingresos Aumenta  |                              |                        |            | 25.000.000                 |

**Presupuesto de Gastos Aumenta**

| Código Presupuestario                            | Nombre Cuenta Presupuestaria | Presupuesto Vigente \$ | Aumento \$ | Presupuesto Actualizado \$ |
|--|------------------------------|------------------------|------------|----------------------------|
| 21524 TRANSFERENCIAS CORRIENTES                  |                              | 1.468.050.000          | 25.000.000 | 1.493.050.000              |
| 2152401 Al Sector Privado                        |                              | 532.750.000            | 25.000.000 | 547.750.000                |
| 215240101 Fondos de Emergencia                   |                              | 45.000.000             | 10.000.000 | 55.000.000                 |
| 215240107 Asistencia Social a Personas Naturales |                              | 62.200.000             | 15.000.000 | 77.200.000                 |
| Total de Gastos Aumenta                          |                              |                        |            | 25.000.000                 |

**SANJUANDELACOSTA.CL**  
 Municipalidad de San Juan de la Costa

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** "A propósito de esta baja densidad de impuesto territorial queda dada las características que San Juan de la Costa tiene, nos llega ahí un fondo ¿De qué monto ese fondo establecido Don Luis?"

**Director DAF:** "Va variando, este año fue de \$51.248.623.-".

**CONCEJAL FERRADA:** "¿A ese fondo nosotros le restaríamos estos \$25.000.000.-?"

**Director DAF:** "Correcto".

**CONCEJAL FERRADA:** "¿Quedaría algo más en ese fondo?".

**Director DAF:** "Quedaría un remanente de \$26.248.623.- para poder después distribuir estos recursos, en algunas partidas que tenemos casi con presupuesto saldo \$0".

**CONCEJAL FERRADA:** "Alcalde, esto significa que el presupuesto de \$125.000.000.-, con lo que cuenta el departamento social por años, según se aprobó el año anterior, con estos ingresos nuevos se vería aumentado también".

**Director DAF:** "Correcto".

**CONCEJAL FERRADA:** "Alrededor de \$150.000.000.-".  
**SEÑOR PRESIDENTE:** "Así es".

**CONCEJAL FERRADA:** "Entonces dicho esto habrá que repensar en el futuro aumentar este presupuesto social, dada las características y necesidades de nuestra gente, esa es una reflexión personal, finalmente lo tenderemos que decidir entre todos y particularmente con el Sr. Alcalde, gracias Don Luis".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Estamos colegas?, muy bien, sometemos entonces a aprobación del concejo municipal, la solicitud de modificación presupuestaria al presupuesto municipal de ingresos y gastos del año 2025, en lo pertinente al aumento de recursos presupuestarios administrados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el propósito de financiar las siguientes iniciativas: suplementar suplemento de recursos por la suma de \$15.000.000.- destinados a financiar el programa de asistencia social del municipio, suplemento de recursos por la suma de \$10.000.000.- destinados a enfrentar situaciones de emergencia comunal, por ende el aumento de ingresos que en el fondo estamos solicitando, es un gasto total por \$25.000.000.-, de acuerdo a las cuentas que acabo de nombrar, en votación estimados colegas concejales".

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Apruebo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muy bien, muchas gracias Don Luis. Se aprueba por unanimidad esta modificación presupuestaria".

**Se aprueba unanimidad, modificación presupuestaria al presupuesto municipal de ingresos y gastos del año 2025, de acuerdo al siguiente detalle:**

- Suplemento de recursos por la suma de \$15.000.000.- destinados a financiar el Programa de Asistencia Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Suplemento de recursos por la suma de \$10.000.000.- destinado a enfrentar situaciones de emergencia comunal.

#### Ingresos aumenta

| Código Presupuestario | Denominación  | Monto \$     |
|-----------------------|---|--------------|
| 11505                 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                                   | 25.000.000.- |
| 1150503               | De Otras Entidades Públicas                                 | 25.000.000.- |
| 1150503002            | De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo | 25.000.000.- |
| 1150503003999         | Otras Transferencias Corrientes de la Subdere               | 25.000.000.- |
| 1150503003999002      | Compensación por Predios Exentos                            | 25.000.000.- |
|                       | Total Ingresos Aumenta                                      | 25.000.000.- |

#### Gastos aumenta

| Código Presupuestario | Denominación              | Monto \$     |
|-----------------------|---------------------------|--------------|
| 21524                 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 25.000.000.- |
| 2152401               | Al Sector Público         | 25.000.000.- |
| 2152401001            | Fondo de Emergencia       | 10.000.000.- |
| 2152401001/           | Asistencia Social         | 15.000.000.- |
|                       | Total Gastos Aumenta      | 25.000.000.- |

#### 4. EXPOSICIÓN POR PARTE DE LA MESA DE GOBERNANZA DEL TERRITORIO HUITRAPULLI KUSRÜPUYEWE, RESPECTO AL PROCESO DE GOBERNANZA DEL TERRITORIO DE LA SUBCUENCA DEL ESTERO PUCPIO Y LA LAGUNA KUSRÜPUYEWE (TRINIDAD)

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Entonces colegas vamos a ver lo que es la exposición de la Mesa de Gobernanza del territorio Huitrapulli – Kusrüpuyewe de la Comunidad Indígena Putrafquín, bienvenidos a los integrantes de esta mesa, como les decía esto tiene que ver con la exposición por parte de la mesa de gobernanza del territorio de Huitrapulli, respecto al proceso gobernanza del territorio de la subcuenta del Estero de Pucopío y de la Laguna de Trinidad, también los acompaña el Sr. Luis Cárdenas de Conaf, el Sr. Víctor Cuchipe, Sra. Fabiola Valencia, y también el Sr. Pablo Pino, bienvenidos a todos".

**Sra. Yoisi Ruiz - Representante Mesa de Gobernanza:** "Soy presidenta de la comunidad indígena Putrafquín de Pucopío y en este caso estoy representando a la mesa de gobernanza del territorio Huitrapulli – Kusrüpuyewe".

**Sr. Leonardo Durán - Universidad Mayor:** "Soy académico de la Escuela de Ingeniería Forestal e Investigador del Centro Observación de la Tierra Emera de la Universidad Mayor y estamos desarrollando de forma conjunta con las instituciones, que serán mencionadas aquí y con las comunidades representadas en un trabajo de planificación a largo plazo".

**Sra. Yoisi Ruiz:** "Bueno se va a presentar un video que ha sido desde el trabajo desde la mesa, que es el inicio de este trabajo y después proseguiremos con la presentación, para explicar los puntos en cuanto a lo que se ha avanzado dentro de este trabajo en la mesa de gobernanza, *"La iniciativa enfoque territorial para la conservación y puesta en valor de los bosques de pantanos del Estero Pucopío y la Laguna Trinidad, Provincia de Osorno, es una plataforma de articulación entre actores públicos y privados, cuyo objetivo es promover la gobernanza de áreas relevantes para la socio y la biodiversidad, los modos de vida de las poblaciones locales y los servicios ambientales, que sustentan la vida de los territorios, aquí estamos en el humedal de Pucopío, más conocido como pitrantes, tiene varias especies, que son propias de humedales, por ejemplo tenemos pitra, patagua, arrayán y temo, bajo esta premisa durante el segundo semestre del año 2020, se realizó el diagnóstico socioambiental del Estero Pucopío y la Laguna Trinidad, sector localizado al norte de la Región de Los Lagos, el estudio reúne información ambiental de los cuerpos, de agua de la flora y de la fauna, de la historia local de las comunidades indígenas y de los diversos usos del territorio, asimismo contiene información acerca de las principales amenazas a los ecosistemas, y los modos de vida locales, es importante comenzar con diagnósticos ambientales, caracterizaciones, saber lo que hay en el lugar, conocer su biodiversidad de la flora y la fauna, conocer el componente ambiental como es la calidad del agua, cuáles son los usos que le pueden dar al agua, entonces los principales resultados de este estudio indicaron que el agua es buena para actividades acuáticas, puede preservar una buena vida, mantener la biodiversidad, sin embargo este hermoso ecosistema está netamente amenazado principalmente por las forestales, porque vimos si bien mantiene una buena calidad ambiental, es bastante turbia y de mucha sedimentación, hay mucho material sedimentado partícula en la columna de agua, que se están depositando en el fondo y que arriesgan la permanencia de la laguna en el tiempo, entonces eso fue un resultado bastante importante, lo que fue el modelo de sedimentación de la laguna, que nos mostró las zonas que son más vulnerables a este problema de connotación y además no mostró que era altamente diverso, buena calidad del agua, encontramos huillín, que también es una especie centinela que está en ecosistemas, que tiene muy buena calidad o sea todo esto nos está indicando que este es un ecosistema que hay que conservar y preservar, para las generaciones que vienen, hay un poco de deforestación en el área laguna, pero se está tratando de recuperar hoy en día, estamos tratando de talar todo lo que es eucaliptus, para poder plantar con nativos, para que no baje tanto sedimento a la orilla de la laguna, y así poder proteger y tener una fauna más natural propia, el actual escenario social y ambiental requiere de un trabajo colaborativo y articulado basado en el respeto mutuo y en el reconocimiento de que los territorios son espacios comunes que albergan y sostienen la diversidad de expresiones de vida, que proyectan nuestro futuro, propuesta del diagnóstico lo que buscó era aplicar y desarrollar metodología antropológica, y también de cartografías participativas que nos permitieran identificar los diversos usos, historia, sitio con significación natural en el territorio, asociado a la laguna al Estero de Pucopío, a los bosques de pantano, la información emanada de este estudio, permitirá proponer acciones de cuidado de los atributos sociales, culturales y ambientales de este territorio, así como servir de experiencia piloto, para su replicación en otras zonas de la región, es muy importante también que todo esto sea participativo, que las comunidades involucren, que se trabaje con las personas, para que ellas sigan preservando este lugar, en el fondo territorial*

integral, enfocado en la conservación de este espacio, un espacio único en la región, un espacio único en la Provincia de Osorno, y al mismo tiempo intentar sentar las bases para un desarrollo inclusivo con las comunidades indígenas del territorio, y además que involucra la diversidad de actores, que pueden participar en esta estrategia de desarrollo, que estamos intentando sentar las bases a través de este estudio, en este sector de la Provincia de Osorno, si vamos en el mismo camino que seguimos yo creo que no se ven futuro tan próspero, pero si nosotros los dedicábamos a cuidarla, a implantarle árboles nativos, tratar de protegerla, proteger todos los bordes, no cuidarla, no hacer una pesca y casa no hacerlo mucho en demasia, sería muy rica, muy bonita y muy hermosa ,si tiene árboles puede llegar a gente a descansar, descansar bajo un árbol nativo es distinto descansar bajo un árbol de exótico, y sería un agrado visitar esta laguna, participan esta iniciativa la Conadi, Conaf, la Comunidad Indígena Rayen Ko Lafquen, la Municipalidad de San Juan de la Costa, la Municipalidad de San Pablo y la Universidad de Los Lagos", bueno como bien se vio en el video, se mostró parte del trabajo que se realizó a comienzos de esto, que partió el 2020, el trabajo conjunto con la comunidad indígena Rayen Ko Lafquen, que fueron los iniciadores de este proyecto, en el año 2021 se hizo un trabajo conjunto con las 11 comunidades de la subcuenca del Estero Pucopio y la Laguna Kusrüpuwe, porque se vio que no solo la laguna era el foco de la protección, ahora principalmente es la laguna, pero que también teníamos que pensar en las aguas que alimentaban esta laguna, por lo mismo se hizo una conformación de la mesa de gobernanza con las 11 comunidades restantes, lo cual hoy componen doce comunidades indígenas tanto de la comuna de San Juan de la Costa como de la comuna de San Pablo, mayoritariamente de la comuna de San Juan de la Costa, y se hicieron los estudios de agua y biodiversidad relacionados a la subcuenca de los que mostramos en el video, y ahora se está trabajando en 2024 - 2025 en el diseño participativo del plan estratégico, para la sostenibilidad del territorio, los hitos principales en el año 2020, fue el trabajo conjunto como le mencionaba anteriormente relacionada con el mapeo de los lugares y la significación cultural, la colaboración y la participación en estudios de la calidad de agua y la biodiversidad, en la calidad de agua se presentó un agua de muy buena calidad y con muy buenos niveles, y una rica biodiversidad, que debemos agradecer, que se podría decir que está todo limpio, porque tenemos la presencia del huillín, un animal que solamente habita en lugares de agua calidad y agua limpias, también se hizo el estudio de la sedimentación de la subcuenca, que principalmente nuestra laguna está rodeada de plantaciones de forestales, tenemos mucho monocultivo dentro de la laguna y ella se ha visto amenazada por la sedimentación, que escurre desde los trabajos forestales hacia la laguna, y lo otro es que se caracterizó la vegetación y los usos de esta en la subcuenca, tiene una gran cobertura de bosque nativo, diverso, de distintos tipos forestales como lo mencionaba el peñi en el video, está la pitra, la patagua y se vio el tema de la coexistencia en áreas de uso agropecuario, en lo cual subsiste y vive nuestra gente que está dentro de la mesa, en el 2021 si bien se comenzó con el trabajo con estas once comunidades y que son 12, son pertenecientes al territorio, se hizo un diagnóstico socioambiental y las necesidades del territorio, para poner en valor y la protección de tanto del bosque y de las aguas, controlar un poco el impacto de los monocultivos, y asociarnos también así a estas forestales, que pudiesen ser un amigo, un vecino que nos contribuyera y no que nos llegara a deteriorar más nuestro territorio, y colocar otros intereses especiales, el desarrollo de la ganadería, que nosotros tenemos pequeños ganaderos, pequeños agricultores, para ir teniendo subsistencia y no se vaya emigrando tanta gente desde el territorio, con eso también mejoramos el tema del suministro eléctrico, hay mejoramientos con abasto de agua y otros como transporte público, que se han ido avanzando dentro del trabajo, se realizó el monitoreo participativo en el área de la laguna y pitranto, las centinelas comunitarios, el monitoreo de las fauna a través de cámaras trampa y en la imagen se puede ver al peñi Víctor Cuchipe, que fue el principal partícipe del monitoreo de estas cámaras trampa y ahí podemos ver la biodiversidad de animales, que nosotros tenemos presente en la laguna y dentro de la subcuenca, y lo podemos ver y comunicar directamente, y enviar, hacer gestión por el tema, se ve el momento en que pasa el cerdito y el puma lo atrapa, y ver el tema de la batimetría de la laguna, son aguas someras y que están principalmente con el riesgo de sedimentación, por lo mismo nosotros nos apura como mesa tener una figura de protección hacia ella, siguiendo con el trabajo en el año 2022, se pone en valor la

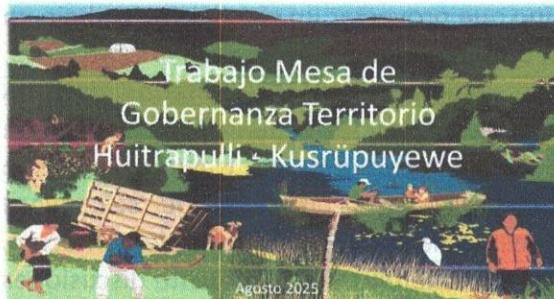
biodiversidad de la subcuenca en diversos productos gráficos de difusión, como se ven en la pantalla, primero en el lado inferior pueden observar la firma, en ese entonces todas las comunidades, de todos los presidentes que se sumaron a esta a esta lucha, se podría decir así, se sumaron para seguir avanzando, y tener una buena calidad de vida, se realizaron las identificaciones de sitio y actividades de interés turístico de la subcuenca, porque tenemos un territorio hermoso, que tenemos desde las turbineras culminadas hasta la laguna, entonces es un lugar muy rico, y tener como potencial alternativa y económica complementaria a la que subsiste ya la gente con el tema de la pequeña ganadería y la pequeña agricultura, y en el año 2022 se realizó el primer estudio de calidad de agua ambiental y potabilidad de la subcuenca, para ver que si era bueno para el consumo humano, ahí hubieron focos puntuales y también se realizó el tema del abasto de agua, y ya ahí se entregaron certificados de potabilidad del agua, la articulación del territorial para la protección de las subcuenca como le decía es la firma del convenio y el compromiso de las 12 comunidades que pertenecen a la subcuenca, luego tenemos los hitos del 2023 se volvió a realizar otro estudio en otra temporada del año, en los mismos puntos que se habían tomado anteriormente estas muestras, para ver si había avanzado el tema de la contaminación, si había algo alterado o había otro problema, y lo único que presenta es posible contaminación por coniformes fecales, pero esto va principalmente, porque nuestra gente está dedicada a la pequeña ganadería, entonces sus animales van a tomar agua al estero, entonces no es una preocupación que se puede decir mayoritaria, porque no es a grandes rasgos, no está muy pasado de los niveles, y no es porque sea por contaminación de presencia humana sino que es de los animales que subsisten nuestra gente, y también se realizó en la guía bilingüe de biodiversidad de la subcuenca, un texto en español, en chezungun, donde están las 30 especies vegetales animales y hongos y la descripción cultural y relevancia de la mesa, y terminando con los hitos del año 2023 se realiza la indagación de posibles acciones de protección áreas y recursos de agua, y lo que se está trabajando hoy en día, en buscar una figura de protección de la laguna, que es lo que más no nos apresura, para tener priorización de esta conservación, hay posibles figuras ahí, que se están estudiando, que es la área de conservación de pueblos indígenas, una reserva de caudal, para el abastecimiento de la población y de la subcuenca, y también en las posibles figuras de conservación respecto a los derechos de aprovechamiento de agua, porque lo idealmente que la mayoritaria aprovechamiento de agua y de los puntos que pudiesen inscribirse sean propios de las personas que viven allá, lo ideal es que no venga una empresa, inscriba un punto y quiera realizar una represa, porque nos cambiara completamente el ecosistema de nuestra subcuenca, que es lo que nosotros queremos proteger y no permitir eso, así que a grandes rasgos son el trabajo, que hoy en día sigue en pie, y se está trabajando en la elaboración de un plan estratégico, que lo va a presentar Don Leonardo Duran, que es quien llegó a trabajar con nosotros, más las comunidades en conjunto y con todas las instituciones y los servicios tanto públicos como privados, que participan de los tragun, mes a mes".

**Sr. Leonardo Durán:** "Soy académico de la Escuela de Ingeniería Forestal de la Universidad Mayor en Santiago y también investigador asociado del Centro de Observación de la Tierra Emera, eso como presentación general. Nos venimos relacionando con las instituciones, con los territorios desde hace un tiempo, en el entendido de que el contexto que menciona Yoisi en representación de la mesa es uno de los grandes desafíos a nivel país y a nivel territorial, cómo somos capaces de proyectar el desarrollo de los territorios de una manera articulada, de una manera ordenada y a su vez entendiendo de que la integración de esfuerzos permitirá generar condiciones, para la calidad de vida, para las familias, para las comunidades y también para el mantenimiento de los recursos, entendiendo situaciones o territorios clave como el que se mencionaba aquí, y que es fundamental para la comuna en la que nos encontramos, en ese sentido desde el año 2020 al 2024 nos encontramos en un contexto, en que desde Conaf a partir de proyecto más bosque, siembra por Chile y otros, vienen realizando distintas iniciativas, que dan valor a la restauración ecológica de la subcuenca del Estero Pucopio y la Laguna Kusrüewe, y a su vez de forma complementaria

o paralela el trabajo entre la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y la articulación con la Universidad Los Lagos, para generar conocimiento y transferir ese conocimiento hacia los territorios, como elemento destacable dentro de este ejercicio, ustedes pueden ver en pantalla las inversiones en iniciativas desde los proyectos, desde acciones en territorio y eso sin contabilizar que el tiempo que dispone cada uno de los líderes y las familias del territorio también es una inversión, lo que uno si uno lo lleva al valor son \$600.000.000.-, \$200.000.000.-, \$800.000.000.- o casi \$1.000.000.000.-, que uno podría asumir como proyección o como como un valor de inversión en estos últimos cuatro años, y finalmente como esto nosotros lo llevamos al lugar y lo proyectamos en el largo plazo, entendiendo que el territorio en sí desea proyectar un ejercicio conjunto, para organizarse de una manera estratégica en esta alianza público privada y de la sociedad civil, y es en ese entendido que surge en la iniciativa que está en curso actualmente, y que es el desarrollo de un plan estratégico participativo que tiene por objeto valorar los recursos naturales, los recursos locales, el valor cultural, la articulación público privada, gracias al financiamiento de Conaf a través del proyecto más bosques, y que es está establecido en la Organización de las Naciones Unidas, para la alimentación y la agricultura – FAO, mediante este ejercicio, llevamos un tiempo trabajando en el que se han identificado lineamientos estratégicos, se ha descrito un contexto con mayor profundidad, y se proyecta a largo plazo qué acciones son relevantes desde el propio territorio implementar, y que bajo la lógica de una gobernanza participativa, poder ejecutarla y proyectarla en el entendido de que eso puede hacer monitoreado, evaluado desde una participación activa entre todos quienes mencionaba, en este plan estratégico como objetivo están estos lineamientos estratégicos, están estos esquemas de monitoreo, que deben ser parte de un instrumento de planificación y que nos permita a largo plazo mostrar que los resultados son y serán la base de un trabajo articulado, y ese trabajo articulado está situado en ese elemento que señala ahí, que es esta gobernanza del territorio, y en donde desde las comunidades, las instituciones públicas, los entes privados, los centros de investigación, las universidades, las ONG y particularmente los gobiernos locales, basados en los municipios, son fundamentales no solamente para discutir asuntos de interés sino que proyectar un ejercicio de trabajo en conjunto, de una inversión, de tiempo, recursos, que se puedan proyectar en el largo plazo, y que responda a lineamientos estratégicos, que sean validados y presentados de todos esos entes, hay algunas imágenes de lo que ha sido este ejercicio, que ya llevamos casi un año en desarrollo, en reuniones en las distintas comunidades, en trámites que son convocados directamente desde la mesa de gobernanza liderada por Yoisi, y que se convoca a entes públicos privados, y en dónde junto con desarrollar actividades de implementación, planificación, obtención de información, etcétera, también llevamos adelante discusiones sobre el sentir y la visión de este territorio desde la lógica de un trabajo conjunto, algo que fue interesante y muy valorado a nivel internacional es que la mesa de gobernanza tuvo una participación activa este año en el encuentro de la iniciativa 20 por 20 a nivel global, fue un evento que reunió a representantes de 17 países de América Latina, y que pudieron en donde se relevó el trabajo de la gobernanza desde el territorio, el trabajo articulado con los municipios, el trabajo articulado con el sector privado, y que finalmente llevó a colocar Pucopio y las comunas en la visión global o en la orientación global respecto a cómo llevar adelante ejercicios, que contribuyan a la restauración, a la gestión de los recursos naturales y también al trabajo entre los distintos actores que conforman un territorio, finalmente todo esto se visualiza en un trabajo, que se transformará en un documento marco, ese documento marco que busca establecer lineamientos y que a su vez permite fortalecer no solamente gobernanza como un ejercicio sino que la gobernanza como un constructo de acciones, que vayan dando cumplimiento a objetivos, visiones, lineamientos y necesidades, pero a su vez que permita demostrar un elemento que es fundamental hoy a nivel nacional, y es que en un contexto cambio climático y ante la importancia de recursos naturales, la importancia de los bosques, la importancia del valor cultural, el trabajo conjunto es el que nos va a permitir proyectarnos y dar no solamente cumplimiento a las metas sino a su vez

a los grandes desafíos, que tenemos para las generaciones actuales y para las generaciones futuras".

**Sra. Yoisi Ruiz:** "Si presentarnos acá ante el concejo de la Municipalidad de San Juan de la Costa, para nosotros es un avance super importante, como bien nosotros tenemos solicitudes de parte de la mesa territorial, que si bien se pueden ver amplios, pero en realidad lo que nosotros al fin y al cabo buscamos es la participación conjunta, ese capital humano que todos prestamos hoy en día al desarrollo y a las actividades que se vinculan dentro de la mesa, en realidad más bien es una invitación a ser parte de este trabajo, de esta mesa de gobernanza del territorio Huitrapulli - Kusrüpuwe donde tenemos mayoritariamente comunidades indígenas de San Juan de la Costa, entonces lo que nosotros buscamos es el apoyo al desarrollo de las actividades vinculadas como les decía de la mesa de gobernanza y que se realiza en tragunes, una o dos veces al mes, y de repente no estamos reuniendo vía telemática, para que se transforme en una participación formal de este diseño, invitar a la municipalidad a tener ese capital humano, que esté siempre presente y que nosotros no lo hagamos llegar como un invitado a darle a conocer en lo que nosotros estamos haciendo, porque esto es parte de la comuna, es parte del territorio, es parte de las personas, entonces nosotros los invitamos a eso a estar con nosotros, a sentarse, a planificar, a implementar un trabajo, para impulsar el desarrollo de la mesa y del territorio en sí, impulsar la actividad del tema del turismo relacionadas con el tema económico de sustentabilidad de la mesa, pero principalmente y lo que más nos aboga hoy en día, porque nosotros no podemos avanzar si es que no tenemos una figura de protección a la laguna y al territorio, por lo mismo nosotros buscamos este nexo y esta cómo se dice esta colaboración y que sean otro brazo más, para nosotros poder avanzar en este trabajo, y así como decía ser parte de este plan estratégico y abordar las necesidades, que pueden salir desde el territorio, que puede ser conectividad, construcción de caminos, pero que se vaya viendo en todos los tragunes, porque siempre van saliendo trabajos que se están realizando desde allí, así que eso sería. Muchísimas gracias por su atención".



on los otros se han hecho cambios en la ley de agua y aguas residuales, que han llevado a que se aumenten las tarifas de agua y se establezcan nuevas normativas. Los cambios en la legislación han sido implementados en todo el país, y se han establecido nuevas regulaciones para proteger el agua y las aguas residuales. Los cambios en la legislación han sido implementados en todo el país, y se han establecido nuevas regulaciones para proteger el agua y las aguas residuales.

#### Hitos año 2020

- Trabajo conjunto con C.I. Rayen Ko Lafquen: historia, mapeo de lugares de significación cultural, colaboración y participación en estudios
- Estudio calidad de agua y biodiversidad área Laguna/Pitranto: Buena calidad de aguas, rica biodiversidad
- Estudio de sedimentación Subcuenca: Amenaza debida a los grandes monocultivos forestales
- Caracterización vegetacional y de usos Subcuenca: Gran cobertura de bosque nativo, diversos tipos forestales, coexistencia con áreas de uso agropecuario



#### Hitos año 2021

- Trabajo conjunto de 11 Comunidades Indígenas: Pertenecientes a todo el territorio de la Subcuenca, desde nacientes a desembocadura
- Diagnóstico socio ambiental y necesidades del territorio:  
Protección bosque nativo y aguas, Control impacto Monocultivos Forestales, Desarrollo de turismo de intereses especiales, Desarrollo de ganadería (conflicto con carnevoro), Regularización propiedad de la tierra, Mejora de infraestructura de saneamiento, Mejora de suministro eléctrico, Mejora de caminos y transporte público
- Monitoreo participativo área laguna y pitranto: Centinelas comunitarios, monitoreo fauna trampa cámara
- Batimetría de la Laguna: aguas someras, riesgo de sedimentación



#### Hitos año 2022

- Puesta en valor de la biodiversidad Subcuenca: Diversos productos gráficos de difusión
- Identificación de sitios y actividades de interés turístico Subcuenca: Actividad poco desarrollada, potencial como alternativa económica complementaria
- 1° Estudio de la calidad ambiental y disponibilidad agua Subcuenca: Buena calidad de aguas, focos puntuales de posible contaminación
- Articulación territorial para la protección Subcuenca: Conformación de la Mesa de gobernanza local, 11 Comunidades firmantes



#### Hitos año 2023

- 2° Estudio calidad del agua: Seguimiento a los mismos parámetros del año anterior, en diferente temporada. Buena calidad ambiental general, problemas puntuales de posible contaminación por coniformes (taller de presentación detallada de resultados pendiente)
- Guía bilingüe de biodiversidad de la Subcuenca: Texto español / cheslengón; 30 especies vegetales, animales y hongos, y descripción natural y de relevancia cultural



#### Hitos año 2023

- Indagación de posibles acciones de protección de áreas y cursos de agua  
Prioridades de conservación: Estero Pucopio, Laguna Kusripuyewe, Turberas pulvritadas
- Posibles figura de conservación:  
Santuario de la Naturaleza  
Área de Conservación de Pueblos Indígenas (Nueva figura reconocida en el Artículo 62 de la Ley 21.000)  
Reserva de caudal para fines de abastecimiento de la población o de preservación ecosistémica
- Posibles figura de conservación:  
Estudio de Derechos de Aprovechamiento de Agua en toda la Subcuenca:  
101 DAA otorgados en total, suman 886,3 l/s  
DAA es el mayor propietario (para proyecto de embalse ya descartado, se podría solicitar su devolución)  
Se estima que hay disponibilidad de caudal para crear reserva de caudal



#### Proceso Elaboración Plan Estratégico



**"Elaboración de un plan estratégico participativo para el manejo y conservación de los recursos vegetacionales de la subcuenca del estero Pucopio y Laguna Kusripuyewe"**

**Proceso Elaboración Plan Estratégico**  
Plan Estratégico participativo para el manejo sustentable y la conservación de los recursos vegetacionales de la subcuenca del Estero Pucopio y Laguna Kusripuyewe que facilite la implementación de un modelo de gestión forestal que coloque en valor las potencialidades del territorio, así como las comunidades y su cosmovisión

Líneas estratégicas y zonificación para la gestión de subcuenca del estero Pucopio y laguna Kusripuyewe (Trinidad).

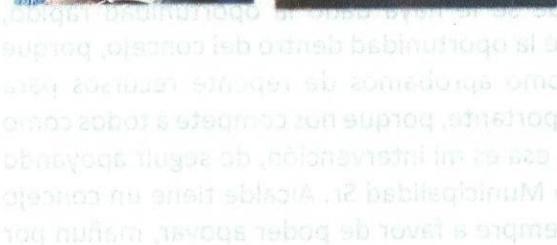
Monitoreo de la gestión de la subcuenca del estero Pucopio y laguna Kusripuyewe (Trinidad).

#### Gobernanza del territorio

| Comunidades | E. Privadas       | Municipios |
|-------------|-------------------|------------|
| I. Públicas | Universidades/ONG |            |

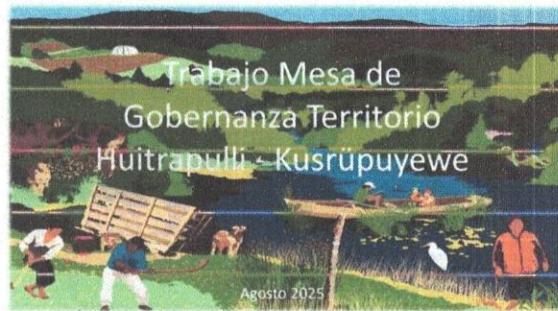
#### Proceso Elaboración Plan Estratégico

Visualizar y Proyectar que el desarrollo del territorio se fortalece desde el trabajo conjunto y el involucramiento de actores clave



**Solicitud de la Mesa Territorial**

- Representación formal del Municipio en la Mesa de Gobernanza Territorio Huitrapulli - Kusrupuyewe
- Apoyar el desarrollo de las actividades vinculadas a la mesa de gobernanza (p.e transporte para reuniones en el territorio u Osorno, 1 o 2 veces/mes)
- Participación formal en proceso de diseño de expediente y acciones futuras relacionadas con la declaración y protección del territorio donde se emplaza la Laguna Kusrupuyewe
- Implementar un trabajo conjunto para impulsar el turismo y otras actividades relacionadas con los recursos y valores del territorio (acción estratégica del territorio)
- Implementar un trabajo conjunto para abordar las necesidades de conectividad (solicitudes de mejoras y/o construcción de caminos para en las comunidades del territorio)



**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muy bien, muchas gracias Yoisi y también a Leonardo Duran, quiero ceder la palabra estimado colegas concejales en términos de poder obviamente realizar los alcances o algunos aportes, que ustedes también consideran importante".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Bienvenidos a nuestro concejo a los diferentes actores que hoy día están presente, efectivamente esto nace de la mesa de gobernanza, la necesidad de poderse presentar tanto en el concejo San Juan de la Costa como también en la comuna vecina de San Pablo, después de que acudimos a la última reunión, se hizo una mención y que nuestros colegas se interiorizaron del tema, y que pudieran también participar de las reuniones, que ustedes citan, porque somos parte del territorio, conocemos a las personas, y por lo tanto que hoy día estén acá así como Yoisi dice que es un gran avance, es un paso a paso firme que va dando la mesa, la invitación está para también para los diferentes dirigentes del territorio San Juan, que hoy día a lo mejor no están aquí, pero están representados por ustedes en la necesidad de poder cuidar estos espacios, de podernos anticipar a cosas que a lo mejor si no lo cuidamos como decía Víctor en el video, nos va a pasar la cuenta a las nuevas generaciones, como también decía la profesional de la Universidad de Los Lagos, a Leonardo que viene desarrollando un trabajo, aportando de los conocimientos, de poder interpretar todo lo que se habla en la mesa y poderlo graficar en una presentación, que a lo mejor 5 o 10 páginas resumiría cuesta a lo mejor para la gran idea que hay ahí de fortalecer, de cuidar todas nuestras especies, pero también a las personas que habitan desde los nacimientos de los menoces hacia arriba, no solamente la laguna como en sí sino que la subcuenca como ustedes habla hacia el sector de Huitrapulli, de todo lo que hemos conversado con los diferentes personas que asisten a la mesa, esto no se da en todos lados, muchas veces dejamos que pase el tiempo, cuando ya está todo invadido, todo echado a perder, recién a lo mejor ahí se toman acciones y aquí la gente del territorio, de los territorios, que nos dividen por comunas, pero en el fondo somos mapuche del territorio, queremos que esto permanezca en el tiempo, y a su vez a traer a través de aquello también poder incorporar recursos también para las comunidades en todos los temas que ustedes han nombrado, así que yo me alegra primero que nada que hayan llegado y que mis colegas tengan la posibilidad de interiorizarse, y poder en conjunto también participar de las reuniones venideras, porque nos va a hacer bien a todos, así que yo agradezco poder haber participado de ya hace un buen tiempo de las reuniones, y lo que se pide como municipalidad de hacer es mantener activa la presencia, como estuve hace poco y estuvimos con Jonnathan Pinto, que se mantenga activo, porque es necesario, porque todos tienen algo que aportar cada uno de nosotros a través de nuestro kimun, de las ideas, así como los profesionales que están, y que son grandes profesionales que están colaborando Sr. Alcalde, que le agradezco que se le haya dado la oportunidad rápido, porque en el fondo de repente cuesta que se dé la oportunidad dentro del concejo, porque hay tantas cosas que pasar, pero esto así como aprobamos de repente recursos para nuestra comuna, esto es realmente también importante, porque nos compete a todos como es el tema del agua, así que más que nada esa es mi intervención, de seguir apoyando en lo que esté de la mano de nosotros y como Municipalidad Sr. Alcalde tiene un concejo que está a través de esta iniciativa, estamos siempre a favor de poder apoyar, mañun por el espacio Sr. Alcalde".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muchas gracias concejal".  
**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** "Saludar a las visitas, primero la claridad con que han expuesto su proyecto de trabajo, me parece muy importante, y segundo hablar de gobernanza, conceptos que anclan en el camino de ir a la par con la comunidad, con las instituciones y poder hacer que puedan hacer un equipo de trabajo con respecto a lo que se han propuesto, en resaltar y preocuparse los vecinos y las instituciones hoy día, hacer que la laguna permanezca, tengo preguntas, la llegada al lugar no hemos podido, por ejemplo me parece muy importante, yo lamento no poder llegar desde diciembre que asumimos, casi la mayoría, no poder llegar, porque las citas se daban los días miércoles y nosotros los tres miércoles de cada mes, es imposible participar, entonces me parece y me recuerdo que en dos invitaciones que llegaron no pudimos ir, entonces tuvimos que decidir, lamento eso, pero sí lo que acoto y recibo lo que dice el colega Eduardo Ortega, que es importante, que pudiéramos como municipio estar presente, ser parte de este trabajo que ustedes llevan en camino, y están ahí con otro profesionales afines han estado avanzando en tomar la importancia que tienen los surcos de agua, la importancia que tienen nuestros ríos, lagunas y humedales, que tenemos en nuestra comuna, tengo una consulta ahí con los esteros, ríos no creo, pero esteros que llegan a la laguna ¿Cuánto serían más o menos? y lo segundo la forestales que llegan a la laguna ¿Cuáles serían?, porque no veo ninguna parte ahí cuáles forestales son las que están, porque ese es uno de los problemas graves que tenemos en la comuna, son las forestales, y tenemos que saber cuáles son, entonces de repente nos encontramos con ellos, con que claro nos aportan a algunas comunidades, están preocupados también como lo han dicho siempre, pero el causar daño a la tierra es la forestal, entonces ahí igual sería bueno saber que cuáles son las que llegan ahí a este lugar y valorar de nuevo el trabajo que están haciendo, y mi preocupación también de poder que nuestra municipalidad sea como más parte, pero yo tengo entendido que han estado llegando los funcionarios, pero es importante la exposición de hoy día, yo la resalto y me uno a lo que planteó el colega".

**Sra. Yoisi Ruiz:** "Si bien se podría decir yo no tengo la información así como tan relevante de los esteros, la cantidad, porque son varios afluentes pequeñitos, que llegan a la laguna, pero principalmente la alimenta el Estero Pucopio, pero a ese estero lo alimentan mucho más afluentes pequeños, entonces no le podría tener la respuesta exacta de si son 10 o 20 o 30, pero parte desde el territorio Huitrapulli, desde las turberas que ahí nacen, dentro del mapa que existen se pueden ver todos los afluentes que van alimentando y que son la parte principal, para que esta laguna se mantenga con agüita, nosotros tenemos y agregando un poco el dato, tenemos el bosque de pantano, que funciona como una especie de pulmón, porque ahí es como un riñoncito que va limpiando todo el agua, y en la laguna sale una muy buena calidad de agua, y respondiendo al tema de las forestales, actualmente tenemos tres forestales, que están alrededor de la laguna principalmente que mayoritariamente es Vista Hermosa, con ella estamos trabajando, tenemos un acercamiento, ellos ya son parte de la mesa, segundo esta la forestal más conocida como la Hacienda Trinidad, que igual está de a poco llegando a las reuniones, uniéndose a este trabajo y por último está Forestal Farcas, que en el cual no hemos tenido un acercamiento, porque principalmente ellos ponen como cara visible a los abogados, entonces ahí hay que hacer un trabajo más profundo, más interiorizado en cuanto poder llegar y que se sumen a este trabajo, que es la forestal que actualmente nos estaría faltando, y por el momento está presente en el territorio, pero no se han hecho trabajos de explotación como es Vista Hermosa".

**CONCEJAL QUEUPUAN:** "El nombre, pienso en el Kusrúpuyewe, aquí está mi lamuen Víctor, este nombre viene de viento o viene de agua turbia o del lado negro o de puyis, peces, que habita ahí".

**Sr. Víctor Cuchipe:** "Para complementar la respuesta de Yoisi, la laguna principalmente se colinda con tres entes, que la comunidad Rayen Ko Lafquen, en la Forestal Trinidad, Forestal Farcas, Vista Hermosa, entre otras, esos son los mayores propietarios, la Comunidad Rayen Ko Lafquen, son mi familia, desde ahí nace esta iniciativa de cuidar la laguna, que por más de 150 años, que ahí fue la primera familia que llegó que son los Cuchipe, que son colinda

con la laguna, muchas de preguntaran porque es Kusrüpuyewe y porque Trinidad, Trinidad fue algo impuesto, después ustedes saben que cuando se hicieron mapas se colocaron nombres como lo que se le antojo, así mismo como se cambiaron apellidos y varias cosas, Trinidad fue en los tiempos antiguos, mis abuelos lo conocen por Kusrüpuyewe, pero Trinidad fue escrito como el año 70 o un poquito antes cuando el terreno pasó hacia la Hacienda Trinidad, la dueña se llamaba Trinidad, entonces la hacienda se llamaba Trinidad y luego todo tomo el nombre, pero ahora se le está dando el valor antiguo, que es Kusrüpuyewe (lugar donde corren peces negros), porque si usted va a pescar hay peces con el lomo negro, esa es la principal característica, y lo va a encontrar ahí nomás, eso es lo más llamativo, yo creo que por lo oscuro, por el tema del pitranto son oscuras las aguas, por eso yo creo que lleva ese nombre".

**CONCEJAL QUEUPUAN:** "Muchas gracias".

**Sr. Leandro Duran:** "Me gustaría complementar algo, es muy interesante su pregunta, hay un historial asociado con un sector y su efecto sobre el territorio, y es reconocido a nivel nacional y podemos discutir ampliamente sobre eso, lo relevante acá es la disposición de las partes para poder construir acciones que en el entendido del mantenimiento de una actividad productiva, pero también la necesidad de conservar y recuperar las características de los ecosistemas, es que es en este trabajo en donde hay disponibilidad de todas las partes para llegar a ese punto común, y en el entendido de que parte de la forestal que mencionaba Yoisi, esta activamente involucrada en las actividades, ha sido un promotor en términos de información y de la búsqueda de ese punto, y uno de los detalles detrás de este ejercicio, y que también lo contratábamos con otras acciones a nivel global en la relación entre comunidades, pueblos originarios y el sector privado, es que en la medida que somos capaces de encontrar ese punto común, vamos a llegar a el resultado esperado, cuánto tiempo costará, eso forma parte de la dinámica del territorio, y es por eso que creemos que en esta estrategia que estamos construyendo y que se sitúa en el valor local, es hacia dónde tenemos que seguir apuntando entendiendo de que ese sector está en el territorio, forma parte y que el punto de convivencia, pensando en las futuras generaciones, es una gran oportunidad y ahí ese espacio se encuentra, y es algo que ya en 5 años está construido con una base potente desde ambas partes, entonces me parece importante relevar eso, en el entendido de que por qué se habla de un proceso de gobernanza, y que es complejo en el entendido no solamente en términos conceptuales sino también en lo que implica como ejercicio. Gracia".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muchas gracias Don Leonardo, yo les voy a pedir que solamente tratemos hacer breve, porque tenemos una actividad al mediodía, que es la entrega de becas, para estudiantes de la comuna de San Juan de la Costa, así que cedo las últimas palabras".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Felicitar por la exposición, muy clara, veo que aquí hay un trabajo, que apunta a un sector específico, pero es algo que se puede replicar, porque hay humedal importante dentro de todo el territorio, esto se puede replicar con los mismos actores, por ejemplo para iniciar un trabajo, y si se hace con los actores del sector, lo segundo creo que lo que dice el colega Eduardo Ortega es importante que el concejo, que los concejales participemos de estas reuniones, porque la información no es lo mismo que estar siendo parte del trabajo que se está realizando, y frente a lo solicitado yo estoy completamente de acuerdo en que apoyemos esta iniciativa y otra de similares características, y solamente agradecer y felicitar por este inmenso trabajo, que significa este proyecto. Gracias".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muy bien, muchas gracias Don Omar, bueno yo quiero también referirme un poco a la a la iniciativa, en lo personal me tocó un poco ver un estudio, que efectivamente financió la Conadi a través de la Universidad Los Lagos, por lo tanto conozco un poco el levantamiento la información base, que se desarrolló ahí en el territorio, bueno yo creo que definitivamente, este uno de los tantos tesoros que tenemos en el territorio del punto de vista ambiental, del punto de vista de la sustentabilidad ambiental, por lo tanto yo concuerdo plenamente con lo expresado por los colegas, y sobre todo el sentido de esta

mesa de gobernanza, que tiene una mirada desde el control de las propias organizaciones en el fondo, por lo tanto lo que yo voy a promover es contactarme con mi colega Alcalde de la comuna de San Pablo, para que traímos de establecer un acuerdo cooperación y podamos incorporar las acciones colaborativas, que nos permitan trabajar de manera conjunta en el entendido que esta laguna es compartida para ambos territorio, creo que eso es clave, que podamos obviamente revisarlo, si es que no se haya firmado antes, lo desconozco, pero parece que no existe, por lo tanto vamos a generar ese acercamiento con el Alcalde, y eso nos puede permitir dos ámbitos de acción concordado con ustedes, uno establecer mientras no tengamos, entiendo que todavía no están autorizados los planes regionales de ordenamiento territorial, todavía eso no está vigente, producto que está todavía pendiente la reglamentación, que eso no salió nunca, entonces lo que podemos intentar ahí es poder trabajar una ordenanza de gestión ambiental con ambas comunas, para poder tratar de generar una protección con esta herramienta, que yo creo que sí va a ser muy útil del punto de vista de poder abordarlo y trabajarlo con todos los antecedentes técnicos, que estén encima de la mesa, y lo segundo tengo la presión que acá no se ha convocado mucho a la Seremía de Medio Ambiente".

**Sr. Luis Cárdenas:** "Sí, participa activamente el Ministerio de Medio Ambiente y en este caso con Claudio Castro, el profesional que ha estado participando".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Yo pienso que ahí habría que fortalecer desde la mesa gobernanza y desde los municipios locales esa relación, y fortalecer aún más con la seremía de medio ambiente, porque entiendo que ellos tienen justamente herramientas, que permiten trabajar el tema de la gestión ambiental, y en ese contexto yo creo que lo interesante es no solamente activar las acciones, que tiene que ver con la prevención, que tiene que ver con avanzar con los distintos estudios, y sobre todo el fortalecimiento de la mesa gobernanza sino que una de las acciones principales también que yo creo que faltan incluir, tiene que ver con un plan de inversiones, que esté a la par con un poco el interés y las definiciones que la propia mesa ha ido estableciendo, yo me imagino que la conectividad hacia el sector, y sobre todo lo que tiene que ver con el borde lacustre, que a lo mejor podría plantearse y por eso importante de la pregunta aquí de quiénes son las empresas particulares que tienen presencia, porque yo creo que una un borde que permita un circuito de avistamiento tendría mucha sintonía con un poco de la observación de la laguna, y eso hay que incorporarlo a algún plan de inversión, que podamos trabajar particularmente entre ambos municipios, pienso eso sin conocer el tema, he visto el desarrollo, más lo que ustedes nos están planteando, y más lo que ustedes nos han contado, con el Sr. Víctor Cuchipe nos hemos encontrado en varios campeonatos de chueca, quien transmite esta visión del resguardo de la laguna, así que les parece colegas, que podamos promover esas acciones, y bueno son recursos que tenemos que gestionar, si hay algunas acciones municipales no hay problema, que podamos obviamente colaborar, y aquí está presente Don Jonnathan Pinto, que es nuestro Encargado de la Oficina de Medio Ambiente, por lo tanto le pedí que se incluya, porque ya ha tenido participación en la mesa, por lo tanto lo que vamos a hacer es una de suscrita al convenio, vamos a tratar de participar ambos Alcaldes, esa va a hacer mi invitación al Alcalde San Pablo, para que formalmente nos incorporemos la mesa, con presencia y con compromisos concretos, y obviamente aquellas oportunidades que no puede asistir, me va a representar Don Jonathan Pinto, para que él pueda levantar el acta o más bien suscribir el acta de acuerdo y compromiso, para que podamos seguir haciendo un seguimiento estos compromisos, Don Víctor usted cierre".

**Sr. Víctor Cuchipe:** "Agradecido de poder estar en este municipio, no lo iba a mencionar, pero lo voy hacer igual, este próximo martes probablemente está la reunión en Puente Negro, desde las 10:00 horas, pero horario por confirmar, así que le va a estar llegando sus correos, para que lo anoten, porque tratamos de darle el gusto a todos, para que estén presentes, así que este martes los esperamos en Puente Negro, me refiero al próximo martes 12".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Perfecto, se van a juntar en Puente Negro".

**Sr. Víctor Cuchipe:** "Lo que sucede es que sesionamos en distintas sedes, a veces lo hacemos en Pucopio, Currimahuida, y esta vez se va hacer en Puente Negro".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Es una mesa rotativa".

**Sr. Víctor Cuchipe:** "Si, les vamos a confirmar el horario a través de correo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Perfecto".

**Sr. Luis Cárdenas:** "Sería buena esta iniciativa de firmar este convenio con el municipio de San Pablo, verlo lo antes posible".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Pero el próximo martes es muy pronto, yo les propongo, porque estamos en agosto, yo lo propongo que en la mesa, para que nos entiendan tanto para el municipio de San Juan de la Costa como San Pablo, preparar las actividades de fiestas patrias igual genera alta demanda, entonces yo les propongo que la próxima convocatoria se ha pensado después las fiestas patrias, a fines de septiembre me parece que es una buena fecha como para podamos suscribir y definir en conjunto con ustedes la suscripción de ese convenio, yo lo voy a llamar antes que ustedes vayan a conversar con él, para ganar tiempo".

**Sr. Víctor Cuchipe:** "Nosotros vamos mañana a San Pablo, pero los dejamos invitados para el martes, y que pueda asistir".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muy bien Don Víctor, muchas gracias por su exposición Doña Yoisi, igual muchas gracias a Don Leonardo Durán, académico e investigador que ha estado apoyando la mesa, también el Sr. Don Luis Cárdenas, muy conocido en la región por su aporte a no a la empresa forestales sino al mundo de las comunidades indígenas, y a Don Paolo Pino, muy bien, muchas gracias por estar aquí, bueno ya están los compromisos establecidos, así que vamos a trabajar en esa línea. Muchas gracias".

##### **5. VARIOS SEÑORES (A) CONCEJALES (A)**

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Colegas les parece que podamos dejar lo puntos varios, quiero solamente establecer un solo punto, solamente quiero informarle estoy aquí al lado con el Secretario Municipal Don Julián Quezada, solamente darle cuenta de la participación del Cosoc del día de ayer, quiero contarles de que de acuerdo a lo que se informó previamente, aquí en este propio concejo donde ustedes también aprobaron el cronograma y los representantes previa propuesta en este caso del Alcalde, en el día de ayer se llevó el proceso eleccionario, cuyo proceso se extendió de las 10:00 a las 15:00 horas, en la primera hora de 10:00 a 11:00 se inscribieron los candidatos y candidatas, y no voy a dar los nombres porque eso es parte del comité calificador de elecciones, que lo se reúnen mañana y ellos van a emitir una resolución oficial, pero solamente quiero hablar de números, con respecto a la mesa donde participaron organizaciones territoriales, habían tres cupos, se inscribieron cinco candidatos y candidatas, participaron 14 organizaciones de 21, por lo tanto aquí se lograron elegir las tres representantes, en organizaciones funcionales habían tres cupos, se inscribieron seis candidatos y candidatas, participaron 30 organizaciones de un total de 174, también se logró el quórum mínimo para poder integrar, por lo tanto los tres salieron electos o sea de los seis candidatos tres salieron electos, los que sacaron las primeras mayorías, eso también va a ser parte del acta del día de mañana, porque la comisión tiene que convocarse para estos efectos, en asociaciones y comunidad indígenas habían seis cupos, de los cuales se inscribieron seis, votaron 25 comunidades y asociaciones de un total de 85, por lo tanto también se logró el umbral, que un 10% mínimo participación, por lo tanto de los seis inscritos salieron los seis electos, en asociaciones gremiales se inscribió una y había un cupo, por lo tanto resultó electo o electa de manera automática, en organizaciones sindicales había un cupo, se inscribieron dos candidatos ,participaron cuatro, por lo tanto como aquí no tenemos el quorum de participación, porque no son organizaciones llevadas en nuestro registro, pero entiendo que habrían cumplido además también con las formalidades, y entidades relevantes finalmente no se presentó, es decir, sí se presentó, pero entiendo que había una incompatibilidad, que fue aclarada en el



proceso de votación, que ningún funcionario municipal o público ¿Solamente municipal o público?".

**MINISTRO DE DEFENSA:** "En los públicos hay algunas restricciones, pero en el caso de municipalidades, ningún funcionario municipal".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Aquí se había optado por la superintendencia de bomberos, pero todos los integrantes del directorio son funcionarios, tanto el municipio a través del Departamentos Salud, Educación, en fin, entonces todos tenían incompatibilidad en estricto rigor, por lo tanto ahí no se va a lograr llenar, por lo tanto de los 15 posibles cupos, que había que llenar, vamos a contar con 14 en total, 14 integrantes del Cosoc y tuvimos un 26% de participación finalmente del total de las organizaciones, un factor obviamente tuvo que ver con que algunos dirigentes se repiten en varias organizaciones, y eso bastante frecuente, y el mismo dirigente podía votar y representar una sola organización, caso contrario tendría que entregar un mandato, pero eso no ocurrió en la mayoría, eso obviamente restringida en cierta forma también la posibilidad de votar, eso quería solamente dar cuenta colegas, para que estén en conocimiento, pero mañana sale la resolución que va a ser publicada la página web y la Constitución estaría estipulada para que por favor lo agenden, porque obviamente van a ser invitados a poder participar de esa constitución, la normativa indica que no pueden pasar más allá de 7 días del proceso de votación, para que esta se constituya y esté fijada para el próximo martes a las 12:00 horas, para que por favor lo puedan agendar, va a llegar va a llegar la convocatoria para el martes 12:00 horas, si hay otra actividad, podemos dejarlo para las 12:30 horas, vamos a posponer a la 12:30 horas, para que estemos en ambas actividades. Esto es a modo de información".

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** "Voy a aceptar no ver el tema de los varios, por un tema de horario, pero sí pediría yo que se agendara una reunión interna, para que abordemos varios temas, que están en vistos, me refiero a reunión de comisión interna".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "El presidente de la comisión está presente aquí".

**CONCEJAL BECERRA:** "Que se pudiera realizar y que ojalá que fuera esta semana".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Si, pero yo no soy parte de las comisiones".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Vamos a coordinarlo colega".

#### VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA OJEDA

1.- Alcalde iba a hacer ingreso de mi rendición de gastos en mi calidad de concejal, y estos deben pasar por concejo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Si, eso me parece pertinente verlo, dejó abierta la posibilidad de que puedan incorporar sus requerimientos de devoción de gastos".

**CONCEJAL OJEDA:** "Solicito aprobación de ingreso de rendición de gastos por \$160.000.- por el mes de julio del presente año".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Por lo tanto colegas Don Eduardo Ojeda solicita en este caso la autorización, para presentar su rendición de gastos, por concepto de gasto de movilización mes de julio por un monto de \$160.000.-, solicito digamos la autorización de usted, para presentar su rendición de gastos".

**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Apruebo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muy bien, aprobado entonces".



o legítimum ejercerlo VARIOS CONCEJAL SR. LUIS FERRADA WEBAR

1.- También estoy solicitando, que me acepten la presentación de mi situación de rendición de gastos mes de julio recientemente terminado, por un monto de \$353.306.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Por lo tanto solicito en este caso la aprobación o autorización de la presentación de la rendición de gastos, correspondiente al concejal Luis Ferrada, correspondiente mes de julio, por un monto de \$353.306.-, en votación".

**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Apruebo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muy bien colegas, damos por terminada la reunión del Concejo Municipal convocada para el día de hoy. Muchas gracias por su presencia, mañun".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:07 horas".



LUIS FERRADA WEBAR  
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO  
CONCEJAL

PROSPERINA QUEUPUAN CHEUQUIAN  
CONCEJAL

ESTAMOS A DISPOSICIÓN PARA ATENDER SUS INQUISTIONES Y SOLICITUDES.

CARLOS BECERRA BUSTO  
CONCEJAL

EDUARDO OJEDA OJEDA  
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA  
CONCEJAL

